

veinte y siete: estando en cavildo ordinario enal lo acostumbrado
 los Sr. D. G. conyuntan el Sr. D. Agustin de la misma y se
 agruan al margen se dio cuenta y cumplimentaron dos ordenes
 comunicadas por el Sr. Yntendente de Merida de la Obisepia
 relativas a q. los colonos paguen la contribucion de frutos
 ciertos q. los beneficiarios anuentes; y q. citan ciertos de
 pagaria los canones q. Juan de su cuenta de Sancho
 propios

- S. S.
- Presidente
- Luna
- Puerta
- Gil
- Blaya
- Buitrago
- Munoz
- Chacon
- Munoz
- Molina
- Arriaga
- Huerfano
- Munoz

Tambien quedaron sus ruidos. convalidados de una licencia expedida
 por la Junta de Navegacion de Ultramar de Merida en favor
 de Don Pedro Moreno a quien diere cumplian Martin
 Piqueroa de...

Se dio cuenta de un memorial de Antonio Jimena en q.
 pide registrar cuarenta Caballeros q. el partido del Comon a
 siete cuartos libra en una villa se mando comparecer al
 beneficiario de dicho vino q. entrante de la propuesta, y ser
 leido a conyuntacion a vender el mismo numero al indio
 de precio: lo q. entendido p. Jimena ofrecio registrarlos a
 seis cuartos libra y admitida tambien otra oferta q. Pico
 hizo nueva propuesta de cinco cuartos sin contar
 el de arriendo p. los voluntarios de Merida, la cual fue
 tambien recibida a cinco y que la admitio por cinco
 raron queda q. el registro p. Jimena acordando sus
 mds. se haga notoria al p. En todo fuere conforme
 y firmaron los d. raron hoy fue

Lucerna Luna y Fuentes Guillen
 con de

Gil Blaya Buitrago Chacon Munoz
 Molina Munoz
 Huerfano Arriaga
 Juan Torres de campo y Pineda

Acuerdos de esta Villa de Merida a veinte y siete

